CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA POSCONTRACTUAL

INFORME DE SUPERVISIÓN

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.7170653 DEL 2024

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIAZAJE SENA
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7170653
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	24/12/2024
OBJETO	Adquirir a modo de compraventa herramientas menores, equipos y elementos para los diferentes programas del área del Fondo de la Industria y la Construcción FIC que se imparten en el Centro de Gestión y Desarrollo Sostenible Surcolombiano SENA Regional Huila.
CONTRATISTA	P Y C AGRO-INNOVA SOLUCIONES
CC o NIT	800.050.903
LUGAR DE EJECUCIÓN	PITALITO HUILA
FECHA DE INICIO	24/12/2024
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	6 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ **26.999.370**
PRÓRROGA NRO.	N.A.
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024
ADICIÓN NRO.	N.A.
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	Veintiséis millones novecientos noventa y nueve mil trecientos setenta pesos.
FORMA DE PAGO	**UNICO PAGO**
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	Desde el 24/12/2024 al 30/12/2024

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
A la fecha no se a ejecutado ninguna de las obligaciones suscritas entre las partes.		

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

N.A.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Porcentaje de ejecución física: 0%

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado** NOVIEMBRE	**Planilla nro.** 31805533

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Dado que se produjo un ahorro presupuestal durante el proceso contractual, es de vital importancia agregar las herramientas que se redujeron en la solicitud inicial. Además, se describe la necesidad de aumentar las cantidades, considerando lo siguiente:

El Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país.

Actualmente, el Centro de formación cuenta con ambientes en las áreas de turismo, ambiental, agrícola, pecuaria, TIC y construcción, algunos ejemplos de esto son los ambientes de formación de la Escuela Gastronómica del Surcolombiano, Escuela Nacional de la calidad del Café, Talleres de agroindustria, Ambientes de formación TIC, entre otros, que, de acuerdo con la infraestructura física y tecnológica instalada, permiten la ejecución de diferentes actividades de aprendizaje dirigidas al

desarrollo de competencias y habilidades para el buen desempeño laboral, de un promedio de 450 aprendices, por día en la sede Yamboró.

Para programas del área FIC "Fondo de la Industria y la Construcción" de formación titulada adscritos a la sede Yamboró, se cuentan en ejecución (etapa lectiva) con las siguientes titulados: Tecnólogo en Construcción de Infraestructura vial (cuatro fichas activas en la sede Yamboró con códigos, 2873142, 2826422, 2710699, 2925386) que en promedio cuentan con 80 aprendices, técnico en construcción, mantenimiento y reparación de estructuras en guadua (una ficha de código 3041546 que cuenta con 20 aprendices, en formación complementaria dos cursos en placa huella que van en pro de la dinámica del gobierno referente al mejoramiento de vías de acceso para la población rural del área de influencia y la estrategia SENA Huella con promedio de 50 aprendices IDs 3112250, 3122505 en ese orden de ideas la titulada regular y complementaria sede Yamboró que se verá beneficiada con dichas herramientas y equipos menores de construcción para formación, rondan un promedio de 150 aprendices. Luego de la identificación y justificación técnica de las herramientas y equipos requeridos por la Entidad para efectos de ejecución del proyecto mencionado (regular y complementaria FIC Yamboró), el Centro de Formación tiene debidamente incluida la necesidad contractual en el Plan Anual de Adquisiciones 2024.

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL		
NRO. DE PÓLIZA	CHU-100037221		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	26/12/2025		
FECHA APROBACIÓN	26/12/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	26/12/2024	30/06/2025	$5.399.874
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	26/12/2024	30/04/2025	$5.399.874

5.2 Multas y sanciones

De acuerdo con el informe de supervisión suscrito por Jorge Eduardo Chavarro Hoyos – supervisor del contrato, a la fecha de ejecución del contrato NO se han presentado multas y/o sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

Se solicita ampliación del plazo del contrato vigente por un periodo de 45 días calendario, comprendidos entre el 1 de enero de 2025 y el 14 de febrero de 2025.

Esta solicitud se fundamenta en que durante la última semana de diciembre los proveedores del contratista ya cesaron actividades y es imposible cumplir en los tiempos inicialmente pactados en el contrato.

Por lo tanto, el contratista solicita prórroga para poder cumplir con las con las cantidades que serán adicionadas al contrato inicial.

Con forme lo anterior expuesto, con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, se recomienda al ordenador del gasto dar aval para.

1. Realizar la adición al contrato por el valor de **$ 4.751.690** pesos
2. Otorgar prorroga por 45 días quedando con fecha final hasta el 14 de febrero de 2025.

6. CERTIFICACIÓN

Contrato en ejecución.

7. OBSERVACIONES

Para constancia se firma a los treinta días del mes de diciembre del 2024

Cordialmente,

_____	_____
JORGE EDUARDO CHAVARRO HOYOS	MARIO ALEJANDRO EVIA ESCALANTE.
Supervisor del contrato	Apoyo a la supervisión.

Elaboró: Jorge Eduardo Chavarro Hoyos – Supervisor del contrato